



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000402-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de las condiciones laborales de los trabajadores de telemarketing en las empresas que operan en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 30 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000394 a POP/000405, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, Procuradora del Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León, al amparo de los artículos 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León sobre las condiciones laborales de los trabajadores de telemarketing en las empresas que operan en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 31 de marzo de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez